

[CONSIGNAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE]
[CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN]

**BASES ABREVIADAS PARA LA
CONTRATACIÓN EN EL MERCADO EXTRANJERO BAJO LA
MODALIDAD DE PROVEEDOR ÚNICO**

REGIMÉN ESPECIAL N°.....

[CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO DE
SELECCIÓN]

CONTRATACIÓN DE BIENES / SERVICIOS

[CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA]

[CONSIGNAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE]
[CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN]

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

CAPÍTULO I GENERALIDADES

..... [Indicar el nombre de la entidad] tiene la responsabilidad de conducir el proceso de contratación para la..... [Indicar el objeto de contratación] siendo el..... [Órgano competente según norma] el encargado de llevar a cabo la organización, conducción y ejecución de la presente contratación denominado RES N°..... [Indicar la nomenclatura del procedimiento de selección], bajo la modalidad de proveedor único, desde la invitación hasta el consentimiento de la Buena Pro, luego de lo cual, se trasladará el expediente de contratación a la..... [Indicar el nombre de la entidad o área correspondiente] para la suscripción del contrato y la ejecución respectiva.

El presente procedimiento de selección se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) Año Fiscal..... [Indicar el año fiscal] de la..... [Indicar el nombre de la entidad o entidades usuarias].

1.1. BASE LEGAL

- **Constitución Política del Perú.**
- **Decreto Legislativo N° 1128**, que crea la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.
- **La Convención de las Naciones Unidas** sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías, adoptada en Viena y aprobada la adhesión del Perú, por Decreto Supremo N° 011- 99-RE.
- **Decreto Supremo N° 001-2020-DE**, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1128, que crea la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.
- **Decreto Supremo N° 004-2019-JUS**, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- **Resolución Ministerial N° 0538-2020-DE/SG**, que aprueba la Directiva General N° 0018-2020/MINDEF/VRD/DGRRMM, Directiva General que norma las compensaciones industriales y sociales – OFFSET derivada de las contrataciones en el mercado extranjero del sector Defensa.¹ [Incorporar de ser el caso]
- **Resolución Jefatural N° 066-2020-ACFFAA**, que aprueba la Directiva DIR-DC-005, Versión 00, denominada “Cláusula Contractual de Catalogación en los procesos de contrataciones del Sector Defensa².”
- **Resolución de Secretaría General N° 002-2021-ACFFAA/SG**, que aprueba el texto actualizado del Manual de Contrataciones en el Mercado Extranjero MAN-DPC-001, versión 05³.

1.2. ENTIDADES

Entidad convocante :

Domicilio Legal :

RUC N° :

Horario de Atención :

¹ <https://www.gob.pe/institucion/mindef/normas-legales/1219326-0538-2020-de-sg>

² <http://www.acffaa.gob.pe/web/guest/resoluciones-jefaturales>

³ <https://www.gob.pe/institucion/acffaa/normas-legales/1477739-002-2021-acffaa>

Entidad usuaria :
Domicilio legal :
RUC N° :
Horario de Atención : horas [Incorporar o retirar de ser el caso que la entidad usuaria sea la misma que la convocante]

1.3. FINALIDAD PÚBLICA

[Describir la finalidad de los bienes y/o servicios a contratar]

1.4. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El sistema de contratación es..... [Consignar si es a precios unitarios o a suma alzada], mediante el cual el postor formulará y presentará su propuesta por un monto fijo, en..... [Consignar la moneda en la que se debe presentar la propuesta económica]

1.5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación de..... [Describir los bienes y/o servicios a contratar]

1.6. VALOR REFERENCIAL

El valor referencial de la presente contratación es..... [Consignar el valor referencial aprobado en el Expediente de Contratación]

El valor referencial incluye el costo de los bienes/servicios y demás prestaciones para esta contratación, así como todos los fletes, tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y los costos laborales respectivos, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir en su costo final, considerándose el precio final bajo los términos..... [Señalar el término Incoterms 2020 o aquella versión establecida por el usuario] (.....) [Señalar el nombre del lugar entrega, lugar de destino, puerto de embarque, puerto de destino o terminal en puerto de acuerdo al Incoterms], que incluye..... [Señalar las obligaciones del proveedor, de acuerdo al Incoterms establecido].

El valor referencial ha sido calculado al mes de..... [Consignar mes y año].

Importante

La antigüedad del valor referencial no deberá exceder los seis (6) meses contados a partir de la fecha de aprobación del expediente de contratación.

Importante para la Entidad

Cuando el valor referencial de la contratación sea igual o superior a US\$ 5'000,000.00 (Cinco Millones y 00/100 Dólares Americanos), o su equivalente en otra moneda (considerando el tipo de cambio establecido en la aprobación del Expediente de Contratación). Esta contratación está sujeta a requerimientos de Compensaciones Industriales y Sociales – Offset, de conformidad con lo establecido en la Directiva General N° 0018-2020/MINDEF/VRD/DGRRMM, en ese caso se debe incluir el siguiente texto:

“Las Compensaciones Industriales y Sociales - Offset no determinan o influyen en las contrataciones de los bienes, servicios, consultorios y ejecución de obras a realizarse en el Sector Defensa.

Las Contrataciones que dan lugar a obligaciones de Compensación Industrial y Social - Offset son las siguientes:

1. Las contrataciones de bienes, servicios y consultorios en el Mercado Extranjero;
2. Las Contrataciones en el Mercado Extranjero del Sistema Foreign Military Sales – FMS; entre otros supuestos contenidos en la Directiva General N° 0018-2020/MINDEF/VRD/DGRRMM.

Las contrataciones descritas en el párrafo anterior dan lugar a las Compensaciones Industriales y Sociales - Offset, cuando el valor de la contratación⁴ sea igual o supere los US\$ 5'000,000.00 (Cinco Millones y 00/100 Dólares Americanos), o su equivalente en otra moneda.

El valor de la obligación derivada de las Compensaciones Industriales y Sociales - Offset es, como mínimo, al sesenta por ciento (60%) y como máximo al cien por ciento (100%) del valor del Contrato Principal expresado en Créditos Offset, incluyendo las adendas relacionadas a la variación del valor del Contrato Principal.”

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las Bases.

1.7. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

El presente expediente de contratación fue aprobado mediante.....
[Indicar el documento con el que se aprueba el expediente] de fecha.....
[Indicar la fecha del documento].

1.8. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El proceso de contratación se financiará con la fuente de financiamiento de..... [Indicar la fuente de financiamiento] del Año Fiscal..... [Indicar el año].

Importante

La fuente de financiamiento debe corresponder a aquella prevista en la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal en el cual se convoca el procedimiento de selección.

1.9. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El alcance de la prestación está definido en el Capítulo III de la presente sección de las Bases.

⁴ Al respecto, de acuerdo con el Oficio N° 00797-2020-MINDEF/VRD-DGRRMM, sobre consulta de la Directiva General N° 0018-2020/MINDEF/VRD-DGRRMM-DICISOF, “se debe señalar que, cuando el numeral 4.6.15 de la citada Directiva General, hace referencia al “**valor de la contratación**”, se debe entender que está referido al **valor referencial** del proceso de contratación, considerando que dicho valor permitirá definir si el proceso de contratación en el mercado extranjero debe contar con una Compensación Industriales y Sociales – Offset, lo cual debe ser incorporado en las Bases Estandarizadas correspondientes.”

1.10. PLAZO DE ENTREGA O PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los bienes / servicios materia de la presente convocatoria se entregarán / prestarán en el plazo de..... [Consignar el plazo de entrega de los bienes o el plazo de prestación del servicio], en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Importante para la Entidad

En el caso de haberse determinado entregas parciales, indicar el plazo de entrega de estos.

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las Bases.

1.11. LUGAR DE PRESTACIÓN Y ENTREGA

Los bienes / servicios serán entregados / prestados, conforme a lo establecido en el requerimiento técnico mínimo/términos de referencia/especificaciones técnicas..... [Señalar el término Incoterms 2020 o aquella versión establecida por el usuario] (.....) [Señalar el nombre del lugar entrega, lugar de destino, puerto de embarque, puerto de destino o terminal en puerto].

1.12. COSTO DE REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE BASES

El participante tienen el derecho de recabar un ejemplar de las Bases, para cuyo efecto debe cancelar la suma de..... [Señalar el monto en letras] (s/.....) [Señalar el monto en números], en..... [Señalar la dirección de la entidad].

CAPÍTULO II DE LA CONTRATACIÓN

2.1. INVITACIÓN

La invitación se realizará mediante carta de invitación, la cual podrá ser enviada por correo electrónico, vía courier o fax, siempre y cuando se evidencie la remisión de la misma, cuyo trámite debe formar parte del expediente de contratación.

La carta de invitación deberá adjuntar las Bases aprobadas del procedimiento de selección.

La empresa que es invitada a participar en el procedimiento de selección adquiere la condición de **“Participante”**.

Importante

Una empresa pierde la condición de participante, si es que expresamente manifiesta su decisión de no participar en el procedimiento de selección.

2.2. CALENDARIO DE LA CONTRATACIÓN

Etapa	Fecha, hora y lugar
Registro en el SEACE e Invitación	Hasta el: [CONSIGNAR FECHA]
Presentación de propuestas por correo electrónico o a través de la mesa de partes	Hasta el: [REGISTRAR FECHA/HORA] [CONSIGNAR DIRECCIÓN, LUGAR EXACTO]
Apertura y evaluación de propuesta en acto privado	[CONSIGNAR FECHA ÚNICA]
Otorgamiento de la Buena Pro en acto privado	[CONSIGNAR FECHA ÚNICA]

Importante para la Entidad

Debe tenerse presente que en un régimen especial, el plazo entre la invitación y la adjudicación no debe ser mayor de diez (10) días hábiles, salvo prórrogas o postergaciones debidamente justificadas.

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las Bases.

2.3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

2.3.1. DE LA PROPUESTA

La propuesta de la empresa participante deberá ser presentada en un (1) solo sobre cerrado, en un (1) original y una (1) copia, conforme al siguiente detalle:

Señores
[CONSIGNAR NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[CONSIGNAR DIRECCIÓN]
Att.: Comité

RÉGIMEN ESPECIAL N° [.....]

Denominación de la convocatoria: [.....]

[NOMBRE / DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR]

La propuesta está constituida por un conjunto de documentos, donde la empresa participante declara su aceptación al requerimiento del bien/servicio a adquirir/prestar, cuyos requerimientos técnicos mínimos/especificaciones técnicas/términos de referencia, condiciones generales y específicas, proyecto de contrato y valor referencial han sido establecidos previamente en la fase de estudio de mercado y están contenidos en el expediente de contratación. Con la suscripción formal de estos documentos por el Representante Legal de la empresa participante, esta acepta contratar con la Entidad en todos sus términos.

La propuesta está conformada por la siguiente documentación de presentación obligatoria:

1. Propuesta Económica (**Anexo N° 1**)
2. Declaración Jurada de Datos del Postor (**Anexo N° 2**).
3. Declaración Jurada de Cumplimiento de Requerimientos Técnicos Mínimos (RTM), condiciones del proceso y proyecto de contrato. (**Anexo N° 3**).
4. Declaración Jurada de entrega del original del certificado de origen de los bienes a contratar, al internamiento del material (**Anexo N° 4**).
5. Compromiso de Integridad (**Anexo N° 5**).
6. Declaración Jurada de compromiso a entregar información técnica que permita la catalogación. (**Anexo N° 6**).⁵

Importante para la Entidad

Cuando sea el caso que la contratación esté sujeta a requerimientos de Compensaciones Industriales y Sociales – Offset, de conformidad con lo establecido en la Directiva General N° 0018-2020/MINDEF/VRD/DGRRMM, se debe incluir el siguiente texto:

7. *"Los postores que participen del presente proceso de contratación en el mercado extranjero, están sujetos a requerimientos de Compensaciones*

⁵ Aplica sólo cuando el objeto de contratación sea la adquisición de bienes.

Industriales y Sociales - Offset, en el caso de ser otorgada la Buena Pro; para tal efecto, deberán presentar la "Declaración Jurada de Compromiso de Compensaciones Industriales y Sociales", de acuerdo al formato del Anexo N° (De acuerdo a las bases), como parte de la propuesta técnica o de negociación⁶. (Anexo N° 7)

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las Bases.

Importante

La propuesta técnica que no contenga la totalidad de los documentos de presentación obligatoria, será declarada como NO ADMITIDA en la presente contratación.

El índice de documentos no constituye un documento de presentación obligatoria.

2.3.2. DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica (**Anexo N° 1**) consignará el importe total expresado en..... [La moneda en la que se debe presentar la propuesta económica] hasta con dos (2) decimales.

La propuesta económica incluirá el costo de los bienes/servicios y demás prestaciones para esta compra, incluido todos los fletes, tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y cualquier concepto que pueda incidir en su costo final, considerándose el precio final de los bienes/servicios bajo los términos..... [Señalar el término Incoterms 2020 o aquella versión establecida por el usuario] (.....) [Señalar el nombre del lugar de entrega, lugar de destino, puerto de embarque, puerto de destino o terminal en puerto].

Cuando el valor referencial sea público y la propuesta supere el valor referencial, ésta será descalificada.

2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

El postor ganador de la Buena Pro debe presentar los siguientes documentos para perfeccionar el contrato:

- a) Partida registral de constitución de la empresa o su equivalente, debidamente visado por el Consulado Peruano del país donde se encuentre

⁶ La "Declaración Jurada de Compromiso de Compensaciones Industriales y Sociales", debe estar debidamente firmada el representante de la empresa extranjera. El Comité de Contratación en el Mercado Extranjero o el Comité debe verificar los poderes correspondientes.

Al respecto, de acuerdo con el Oficio N° 00797-2020-MINDEF/VRD-DGRRMM, sobre consulta de la Directiva General N° 0018-2020/MINDEF/VRD-DGRRMM-DICISOF, se señaló que "se debe indicar que dicha precisión está referida a que el Comité tiene que verificar que dicha Declaración Jurada debe estar suscrita por la persona que ostente la facultad de suscripción en representación de la empresa."

La presentación de la "Declaración Jurada de Compromiso de Compensaciones Industriales y Sociales", no otorga puntaje ni ventaja en la evaluación de la propuesta, ni posición favorable en la negociación de los bienes, servicios, consultorios y ejecución de obras, objeto del Contrato Principal.

la empresa y refrendado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú o en su defecto apostillado, según Convención de la Haya de 1961.

- b) En caso el contrato sea firmado por el Representante Legal o apoderado del proveedor ganador de la Buena Pro, este deberá presentar el poder de representación vigente que lo faculte expresamente para suscribir contratos a nombre de la empresa, debidamente visado por el Consulado Peruano del país donde se encuentre la empresa y refrendado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú o en su defecto apostillado, según Convención de la Haya de 1961.
- c) Copia del pasaporte del Representante Legal designado para suscribir el contrato.
- d) Carta fianza o depósito en efectivo a la cuenta bancaria de la entidad, presentada como garantía de fiel cumplimiento de obligaciones por el diez por ciento (10%) del monto contractual vigente hasta la culminación del contrato, y por el cien (100%) del pago adelantado, de ser el caso.
- e) A efectos de presentar la carta de fianza para la suscripción del contrato, garantías por adelantos o apertura de la carta de crédito, sólo se considerarán los documentos emitidos por las instituciones financieras que se detallan en el siguiente link, publicada en el portal web del BCRP:

<https://www.bcrp.gob.pe/transparencia/datos-generales/normas-emitidas/circulares-vigentes.html#7.-Bancos-de-Primera-Categor%C3%ADa>

Importante para la Entidad

Cuando sea el caso que la contratación esté sujeta a requerimientos de Compensaciones Industriales y Sociales – Offset, de conformidad con lo establecido en la Directiva General N° 0018-2020/MINDEF/VRD/DGRRMM, se debe incluir el siguiente documento como requisito para perfeccionar el contrato:

- f) Convenio Marco suscrito.⁷

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las Bases.

- g) Otras que se considere pertinente de acuerdo al objeto de la contratación.

2.4.1. PLAZO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El plazo máximo para la firma del contrato es de veintidós (22) días hábiles,

⁷ La EEP debe remitir al MINDEF en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles de consentida la Buena Pro o que haya quedado administrativamente firme, los poderes de representación debidamente apostillados o legalizados, debiendo precisar en el citado documento que a través del referido poder se autoriza a suscribir Convenios Marco y Específicos de Compensaciones Industriales y Sociales, así como las Adendas que se originen de estas, de ser el caso.

Según la Directiva General N° 0018-2020/MINDEF/VRD/DGRRMM, se debe considerar la siguiente definición Empresa Extranjera Proveedoradora (EPP): es la empresa que suscribirá el Contrato Principal respectivo, en el marco de un Proceso de Contratación en el Mercado Extranjero o de una Contratación de Estado a Estado, la cual se obliga ante el Ministerio de Defensa a otorgar Compensaciones Industriales y Sociales - Offset.

contados desde el día siguiente de consentida la Buena Pro o desde el día siguiente que esta ha quedado administrativamente firme.

2.5. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista a través de la modalidad [Consignar si se trata carta de crédito o transferencia bancaria, en el caso de ser la primera opción, indicar las características de la carta de crédito].

Este pago se efectuará previa presentación de los siguientes documentos:

- a) La orden de compra o de servicio según corresponda.
- b) El contrato suscrito (si corresponde).
- c) La factura comercial o similar documento, que haga sus veces
- d) El acta de recepción de bienes o de conformidad del servicio, según corresponda.
- e) Guía aérea (Airwaybill) o el conocimiento de embarque (Bill of landing).
- f) Otros, de corresponder

Los costos financieros por la apertura, confirmación, mantenimiento, modificación y renovación de la carta de crédito, serán asumidos única y exclusivamente por el proveedor ganador de la Buena Pro.

No se admitirá cesión de derechos.

[CONSIGNAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE]

[CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN]

**CAPÍTULO III
REQUERIMIENTO**

[Aquí se debe incorporar el requerimiento, especificaciones técnicas, términos de referencia y/o fichas técnicas homogeneizadas de los bienes o servicios objeto de contratación].

CAPÍTULO IV PROYECTO DE CONTRATO

[Aquí se incluirá el proyecto de contrato considerado en el expediente de contratación].

Importante para la Entidad

En la elaboración del proyecto del contrato se deberá incluir la Cláusula Anticorrupción, conforme a lo establecido en el literal i párrafo 1 Capítulo V – EJECUCION CONTRACTUAL del Manual de Contrataciones en el Mercado Extranjero MAN-DPC-001 Versión 05, condición necesaria para su correcta ejecución y formalización, de acuerdo a los siguientes términos:

CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA): ANTICORRUPCIÓN

“EL CONTRATISTA” declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

“EL CONTRATISTA” se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas.

“EL CONTRATISTA” se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Cuando el objeto de contratación sea la adquisición de bienes, el proyecto de contrato debe incluir la Cláusula Contractual de Catalogación, conforme lo establecido en el Anexo N° 01 de la Directiva DIR-DC-005, Versión 00, debiendo contener lo siguiente:

“EL CONTRATISTA” proporcionará en medio magnético y físico a **(nombre de la Institución usuaria)**, una lista de los bienes adjudicados, con la información técnica necesaria para la identificación de los artículos de abastecimiento incluidos en el contrato, según el siguiente detalle:

Listado de artículos de abastecimiento

Nombre del artículo por el fabricante	Número de parte o referencia	Razón social de la empresa	Número OTAN: (En caso de que los artículos se encuentren catalogados).

Listado de empresas

Número de parte o referencia	Dirección de la empresa	Correo electrónico de la empresa	País de origen de la empresa	Teléfono de la empresa	Código de identificación tributaria de la empresa:	NCAGE

“**EL CONTRATISTA**” proporcionará, a **(nombre de la Institución usuaria)**, dentro del plazo **(fecha estimada de atención)**, la información técnica y los datos técnicos que defina las características físicas y funcionales de los artículos de abastecimiento objeto del contrato.

“**EL CONTRATISTA**” proporcionará a **(nombre de la Institución usuaria)**, la Lista de Artículos de Abastecimiento, dentro de los quince (15) días calendario de suscrito el contrato, considerando el Nombre o Designación del Artículo, Número de Parte y el Número OTAN de Catalogación en caso éste se encontrase catalogado.

“**EL CONTRATISTA**” se compromete a obtener de sus subcontratistas o proveedores, la documentación técnica que permita la identificación de los artículos; así como la presentación de la indicada información a **(Nombre de la institución usuaria)**.

Por último, “**EL CONTRATISTA**” proporcionará a **(Nombre de la Institución usuaria)**, la información técnica y los datos técnicos correspondiente a las modificaciones, cambios en el concepto o diseño, que se le realicen al(los) artículo(s) de abastecimiento durante la fase de ejecución contractual.”

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las Bases.

[CONSIGNAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE]
[CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN]

FORMATOS Y ANEXOS DE LAS BASES

FORMATO N° 1

ÍNDICE

N°	DOCUMENTOS	Folio	Condición
1	Propuesta Económica (Anexo N° 1).	Del... al....	Obligatorio
2	Declaración Jurada de Datos del Postor (Anexo N° 2).	Del... al....	Obligatorio
3	Declaración Jurada de Cumplimiento de Requerimientos Técnicos Mínimos (RTM), condiciones del proceso y proyecto de contrato (Anexo N° 3).	Del... al....	Obligatorio
4	Declaración Jurada de entrega del original del certificado de origen de los bienes a contratar, al internamiento del material (Anexo N° 4).	Del... al....	Obligatorio
5	Compromiso de Integridad (Anexo N° 5).	Del... al....	Obligatorio
6	Declaración Jurada de compromiso a entregar información técnica que permita la catalogación (Anexo N° 6). ⁸	Del... al....	Obligatorio
7	Declaración Jurada de Compromiso de Compensaciones Industriales y Sociales, de ser el caso (Anexo N° 7). [Incorporar en el caso de que corresponda]	Del... al....	Obligatorio

Nota

Se podrá incorporar otros documentos de acuerdo a lo requerido en las bases.

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases

⁸ Aplica sólo cuando el objeto de contratación sea la adquisición de bienes.

Importante para la Entidad

En caso de la contratación de bienes o servicios bajo el sistema a precios unitarios incluir el siguiente anexo:

**ANEXO N° 1
FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Señores:

.....
Régimen Especial N°..... [Nomenclatura de la contratación bajo la modalidad de proveedor único]

Presente.-

Estimados señores:

El que suscribe, Representante Legal de..... [Consignar el nombre o Razón social del participante, identificado con..... [Consignar tipo de documento de identidad] N°..... [Consignar número de documento de identidad del país de origen], y con domicilio legal en..... declaro bajo juramento que:

1. El precio por la totalidad de los bienes o servicios señalados en el “Capítulo III de la de las Bases del procedimiento de selección [Consignar nomenclatura del procedimiento de selección]”, que forma parte de la presente propuesta es firme, no modificable, no revisable, ni reajutable, conforme al detalle siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ⁹
TOTAL			

2. La propuesta económica se mantendrá vigente hasta la suscripción del contrato, en caso de ser favorecido con la Buena Pro.
3. Soy responsable del cumplimiento de la presente declaración que se presenta para los efectos del procedimiento de selección.

(Ciudad y fecha).....

Atentamente,

**Firma, nombres y apellidos del postor o
Representante legal del postor, su apoderado u otro de naturaleza análoga**

Importante para la Entidad

- En caso de procedimientos según relación de ítems, consignar lo siguiente:
“El postor debe presentar el precio de su propuesta económica en documentos independientes, en los ítems que se presente”.
- En caso de contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, consignar lo siguiente:
“El postor debe detallar en el precio de su propuesta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias”.

Incluir o eliminar, según corresponda

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases

⁹ Consignar el precio total en números y letras.

Importante para la Entidad

En caso de la contratación de bienes o servicios bajo el sistema a suma alzada incluir el siguiente anexo:

ANEXO N° 1

FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Señores:

.....
Régimen Especial N°..... [Nomenclatura de la contratación bajo la modalidad de proveedor único]

Presente.-

Estimados señores:

El que suscribe, Representante Legal de..... [Consignar el nombre o Razón social del participante, identificado con..... [Consignar tipo de documento de identidad] N°..... [Consignar número de documento de identidad del país de origen], y con domicilio legal en..... declaro bajo juramento que:

1. El precio por la totalidad de los bienes o servicios señalados en el "Capítulo III de la de las Bases del procedimiento de selección [Consignar nomenclatura del procedimiento de selección]", que forma parte de la presente propuesta es firme, no modificable, no revisable, ni reajutable, conforme al detalle siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL ¹⁰
TOTAL	

2. La propuesta económica se mantendrá vigente hasta la suscripción del contrato, en caso de ser favorecido con la Buena Pro.
3. Soy responsable del cumplimiento de la presente declaración que se presenta para los efectos del procedimiento de selección.

(Ciudad y fecha).....

Atentamente,

Firma, nombres y apellidos del postor o Representante legal del postor, su apoderado u otro de naturaleza análoga

Importante

- El postor debe consignar el precio total de la propuesta, sin perjuicio, que de resultar favorecido con la buena pro, presente el detalle de precios unitarios para el perfeccionamiento del contrato.

Importante para la Entidad

- En caso de procedimientos según relación de ítems, consignar lo siguiente:
"El postor debe presentar el precio de su propuesta económica en documentos independientes, en los ítems que se presente".
- En caso de contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, consignar lo siguiente:
"El postor debe detallar en el precio de su propuesta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias".

Incluir o eliminar, según corresponda

¹⁰ Consignar el precio total en números y letras.

ANEXO Nº 2

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores:

.....

Régimen Especial Nº..... [Nomenclatura de la contratación bajo la modalidad de proveedor único]

Presente.-

Estimados señores:

El que se suscribe, [Consignar si se trata de Representante Legal, apoderado u otro de naturaleza análoga, identificado con..... [Consignar tipo de documento de identidad] Nº[consignar número de documento de identidad], con Poder Nº[de corresponder], registrado en la localidad de de fecha, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Compañía	
Domicilio Legal	
Teléfono	
Correo electrónico (email work)	

(Ciudad y fecha).....

Atentamente,

Firma, nombres y apellidos del postor o Representante Legal del postor, su apoderado u otro de naturaleza análoga

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (RTM), CONDICIONES DEL PROCESO Y PROYECTO DE CONTRATO

Señores:

.....

Régimen Especial N°..... [Nomenclatura de la contratación bajo la modalidad de proveedor único]

Presente.-

Estimados señores:

El que suscribe,..... [Consignar si se trata de Representante Legal, apoderado u otro de naturaleza análoga, identificado con..... [Consignar tipo de documento de identidad] N°..... [Consignar número de documento de identidad], en representación del postor..... [Consignar razón social], luego de haber examinado los documentos de los Capítulos III y IV de las bases de la presente contratación y en pleno conocimiento de todas las condiciones existentes, DECLARA ofertar “.....” [Indicar el objeto de contratación], de conformidad con los Requerimientos Técnicos Mínimos, condiciones del proceso y proyecto de contrato que se indican.

En ese sentido, me comprometo a entregar los bienes/servicios con las características, condiciones y forma especificada en los capítulos mencionados de las presentes Bases.

(Ciudad y fecha).....

Atentamente,

**Firma, nombres y apellidos del postor o
Representante Legal del postor, su apoderado u otro de naturaleza análoga**

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE ENTREGA DEL ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE ORIGEN DE LOS BIENES A CONTRATAR, AL INTERNAMIENTO DEL MATERIAL

Señores:

.....

Régimen Especial N°..... [Nomenclatura de la contratación bajo la modalidad de proveedor único]

Presente.-

Estimados señores:

El que suscribe, Representante Legal de..... [Consignar el nombre o Razón social del participante, identificado con..... [Consignar tipo de documento de identidad] N°..... [Consignar número de documento de identidad del país de origen] y con domicilio legal en..... declaro bajo juramento que nuestra empresa entregará el original del certificado de origen de los bienes a contratar, al internamiento de los mismos, emitido por la autoridad competente del país donde son fabricados.

(Ciudad y fecha).....

Atentamente,

Firma, nombres y apellidos del postor o Representante Legal del postor, su apoderado u otro de naturaleza análoga

ANEXO N° 5

COMPROMISO DE INTEGRIDAD

Señores:

.....

Régimen Especial N°..... [Nomenclatura de la contratación bajo la modalidad de proveedor único]

Presente.-

El que suscribe, Representante Legal de..... [Consignar si se trata de Representante Legal, apoderado u otro de naturaleza análoga], identificado con..... [Consignar tipo de documento de identidad] N°..... [Consignar número de documento de identidad del país de origen] y con domicilio legal en.....
.declaro bajo juramento que:

1. No hemos ofrecido u otorgado, no ofreceremos ni otorgaremos, ya sea directa o indirectamente a través de terceros, ningún pago o beneficio indebido, o cualquier otra ventaja inadecuada, a funcionario público alguno, o a sus familiares o socios comerciales a fin de obtener o mantener el contrato objeto del presente procedimiento de selección.
2. No hemos celebrado acuerdos formales o tácitos, entre los postores o con terceros, con el fin de establecer prácticas restrictivas de la libre competencia; asimismo declaramos que mantendremos la confidencialidad de los temas tratados en el presente procedimiento de selección, asegurando que toda documentación será resguardada y no será empleada por terceros para ningún caso.

(Ciudad y fecha).....

Atentamente,

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante Legal o común, según corresponda

ANEXO N° 6

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO A ENTREGAR INFORMACIÓN TÉCNICA QUE PERMITA LA CATALOGACIÓN

Señores:

Comité de Contrataciones en el Mercado Extranjero)

Régimen Especial N° [Nombre del procedimiento de selección]

Presente.-

De nuestra consideración:

El suscrito **[consignar el nombre del Representante Legal de la Empresa]**, identificado con **[consignar el tipo de documento de identidad]**, N° **[consignar número de documento de identidad del país de origen]**, de nacionalidad en representación de la empresa **[consignar la Razón Social de la empresa]**, con número de identificación fiscal o equivalente..... y con domicilio legal en, ciudad, país....., declaro bajo juramento que mi representada se compromete a:

- a) Proporcionar a “**[indicar el nombre de la Institución usuaria]**” el listado de artículos suministrados bajo el contrato, y cuando se trate de equipos, conjuntos o sistemas, los repuestos considerados en los catálogos de partes respectivos, con los datos técnicos necesarios para la catalogación; debiendo considerar:
- El Nombre del Artículo,
 - El Número de Parte y
 - El Número OTAN de Catalogación de encontrarse catalogado.

Lo anteriormente descrito se entregará en formato Excel.

- b) Proporcionar a “**[indicar el nombre de la Institución usuaria]**”, la información técnica y los datos técnicos en los que figuren las características físicas y funcionales de los artículos objeto del contrato, y que permitan su identificación, o de no encontrarse catalogados gestionar su catalogación.
- c) En caso de que subcontrate el suministro de los artículos de abastecimiento, nos hacemos responsables de obtener de éste toda la documentación técnica necesaria para la identificación completa de todos los artículos suministrados bajo el contrato, y de encontrarse catalogados, el Número OTAN de Catalogación correspondiente, y entregarlos a “**[indicar el nombre de la Institución usuaria]**”.

(Nombre de ciudad), (fecha) de (mes) de (año)

Firma, Nombres y Apellidos del postor o

**Representante Legal o común, según corresponda
ANEXO N° 7**

**DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE COMPENSACIONES
INDUSTRIALES Y SOCIALES**

Señores:

.....

Régimen Especial N°..... [Nomenclatura de la contratación bajo la modalidad de
proveedor único]

Presente.-

El suscrito..... identificado con pasaporte N°
.....de nacionalidad.....Representante Legal
de
la empresa..... :

Declaro bajo juramento que mi representada en caso de obtener la Buena Pro en el
Procedimiento de Selección se obligará a realizar
Compensaciones Industriales y Sociales - Offset de acuerdo a la normatividad que para
tal fin existe en el Ministerio de Defensa, para lo cual se iniciará el proceso de
negociación del Convenio Marco, el que debe ser suscrito antes de la firma del
correspondiente contrato principal.

(Ciudad y fecha).....

Atentamente,

**Firma, nombres y apellidos del postor o
Representante Legal del postor, su apoderado u otro de naturaleza análoga**